



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101022908		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 09 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026								IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2			
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201								CIUDAD: NEIVA, HUILA			
								TELÉFONO: 3153635758			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GIGANTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1			
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11								CIUDAD: GIGANTE, HUILA			
								TELÉFONO: 8325122			
BENEFICIARIO: 891180176 - MUNICIPIO DE GIGANTE											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERVENTORIA NO. 279 DEL 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RESTAURACIÓN INTEGRAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO - BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL - DECRETO 222 DE 1972 FASE 2 DEL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA.

TOMADOR: CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026 NIT. 902.020.838-2

ASEGURADOS: CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026 NIT. 902.020.838-2 Y/O MUNICIPIO DE GIGANTE NIT. 891.180.176-1

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE GIGANTE NIT. 891.180.176-1, GOBERNACIÓN DEL HUILA NIT. 860.101.913 - 4 Y MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES NIT. 830.034.348- 5

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10/04/2026.

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *** (534,300.00)	\$ *** (20,000.00)	\$ *** (105,317.00)	\$ ***** (659,617.00)	\$ **** (284,700,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA FERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDIAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELÉFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101022908

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 63, PISO 5 TELÉFONO: 001-2186912-61-6019530

DLP1-32708

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD SUC 61	NO. PÓLIZA 61-40-101022908	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 04 2026	30 12 2025		00:00	30 09 2026		23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026	IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3153635758

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GIGANTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11	CIUDAD: GIGANTE, HUILA TELÉFONO: 8325122
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

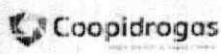
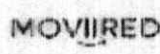
www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

Banco de Bogotá
Cuenta Convenio 008465445

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026



VALOR PRIMA NETA \$ *** (534,300.00)	GASTOS EXPEDICIÓN \$ **** (20,000.00)	IVA \$ *** (105,317.00)	TOTAL A PAGAR \$ ***** (659,617.00)	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ **** (284,700,000.00)	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA PROPORCIONAR TODAS LAS INFORMACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 6 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.POLIZA 61-40-101022908		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 09 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026		IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3153635758	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GIGANTE		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1	
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11		CIUDAD: GIGANTE, HUILA	
		TELÉFONO: 8325122	
BENEFICIARIO: 891180176 - MUNICIPIO DE GIGANTE			

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ANDRADE ZAMBRANO JAMES
CARAC INGENIERIA SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
12121543	90.00
90411930-7	10.00

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACION DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026



LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

FIRMA DEL TOMADOR: TOME LAS PRECAUCIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. EN CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022908

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLE1132708



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101063031		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 09 2031		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026								IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2			
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201								CIUDAD: NEIVA, HUILA			
								TELÉFONO: 3153635758			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GIGANTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1			
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11								CIUDAD: GIGANTE, HUILA			
								TELÉFONO: 8325122			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EN EL CONTRATO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERVENTORIA NO. 279 DEL 2021, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA RESTAURACIÓN INTEGRAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO - BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL - DECRETO 222 DE 1972 FASE 2 DEL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA.

ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONALES: GOBERNACIÓN DEL HUILA NIT. 800.104.9013 - 6 Y MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES NIT. 830.034.348-5

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026

[Firma]

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10/04/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***(500,818.00)	\$ ****(20,000.00)	\$ ****(98,955.00)	\$ *****(619,773.00)	\$ *****(87,336,448.00)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

61-44-101063031

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: A TOPISTA NORTE # 103 - 60, PRIO 5 TELEFONO: 601-2186677, 601-2244330

DCPT152908

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.POLIZA 61-44-101063031	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 04 2026	30 12 2025		00:00	30 09 2031		23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026	IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 3153635758

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

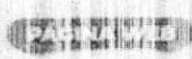
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GIGANTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11	CIUDAD: GIGANTE, HUILA
	TELÉFONO: 8325122
ADICIONAL:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

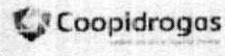
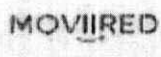
www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CONVENIO DE PAGOS



CONVENIO DE PAGOS

Banco de Bogotá

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 00B465445

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026



VALOR PRIMA NETA \$ ****(500,818.00)	GASTOS EXPEDICIÓN \$ ****(20,000.00)	IVA \$ ****(98,955.00)	TOTAL A PAGAR \$ *****(619,773.00)	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****(87,336,448.00)	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CONTRASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN.
ALFEBRINTO 1638 DESDE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 1 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO. PÓLIZA 61-44-101063031		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 09 2031		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACIÓN											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026		IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3153635758	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GIGANTE		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1	
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11		CIUDAD: GIGANTE, HUILA	
		TELÉFONO: 8325122	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ANDRADE ZAMBRANO JAMES
CABAC INGENIERIA SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
12121543	90.00
901411930-7	10.00

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA: 17/04/2026



[Handwritten signature]

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE MODIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRETERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-44-101063031

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF1132708



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101063031, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 17 días del mes de ABRIL de 2026

51-44-101063031

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL				COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO
NEIVA			AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				61		61-40-101022908		2
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	00:00	
17	04	2026	10	04	2026	00:00	09	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026	IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 3153635758

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE GIGANTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11	CIUDAD: GIGANTE, HUILA	TELÉFONO: 8325122
BENEFICIARIO: 891180176 - MUNICIPIO DE GIGANTE		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERVENTORIA NO. 279 DEL 2025 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES RESTAURACIÓN INTEGRAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO - BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL - DECRETO 222 DE 1972 FASE 2 DEL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA.

TOMADOR: CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026 NIT. 902.020.838-2

ASEGURADOS: CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026 NIT. 902.020.838-2 Y/O MUNICIPIO DE GIGANTE NIT. 891.180.176-1

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE GIGANTE NIT. 891.180.176-1, GOBERNACIÓN DEL HUILA NIT. 800.102.913 - 4 Y MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES NIT. 830.034.343- 5

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/04/2026	09/01/2027	\$284,700.000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/04/2026	09/01/2027	\$284,700.000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/04/2026	09/01/2027	\$284,700.000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10/04/2026.

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****534,300.00	\$ *****20,000.00	\$ *****105,317.00	\$ *****659,617.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN CON SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILIA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101022908

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NOROCCIDENTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2180277 - 601-5110330

DLF113270B



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.POLIZA 61-40-101022908		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 04 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 01 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026		IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3153635758	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GIGANTE		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1	
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11		CIUDAD: GIGANTE, HUILA	
		TELÉFONO: 8325122	

BENEFICIARIO: 891180176 - MUNICIPIO DE GIGANTE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/04/2026	09/01/2027	\$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/04/2026	09/01/2027	\$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/04/2026	09/01/2027	\$284,700,000.00	

ALCALDIA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA: 17/04/2026



[Handwritten signature]

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PRESTAREMOS (O SUS REPRESENTANTES) LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022908

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF 113270B

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
NEIVA			AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			61		61-40-101022908		2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
17	04	2026	10	04	2026	00:00	09	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026	IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 3153635758

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE GIGANTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11	CIUDAD: GIGANTE, HUILA	TELÉFONO: 8325122
BENEFICIARIO:		

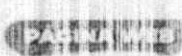
Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

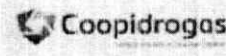
Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud.

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CONVENIO DE PAGOS



Pagos con convenio No aplica para el convenio

Banco de Bogotá
Cuenta Corriente

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA: 17/04/2026



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****534,300.00	\$ *****20,000.00	\$ *****105,317.00	\$ *****659,617.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN CONTRATO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

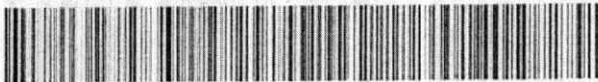
A MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN.

SE PUEDE CONSULTAR EN LAS OFICINAS DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRETERA NO. 13 - 50 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 009902116718020111015004147910(3900)0000(0659617(96)20360910

REFERENCIA
PAGO:
1101500414791-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61			NO.POLIZA 61-40-101022908			ANEXO 2					
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 04 2026			A LAS HORAS 00:00			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 01 2027			A LAS HORAS 23:59			TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026										IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2							
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201										CIUDAD: NEIVA, HUILA				TELÉFONO: 3153635758			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GIGANTE										IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1							
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11										CIUDAD: GIGANTE, HUILA				TELÉFONO: 8325122			
BENEFICIARIO: 891180176 - MUNICIPIO DE GIGANTE																	

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ANDRADE ZAMBRANO JAMES
CABAC INGENIERIA SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
12141543	90.00
941411930-7	10.00

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE LOS DESPACHOS Y RESOLUCIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022908

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

DLF1132708

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101063031		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 04 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 11 2032		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026										IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2			
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201										CIUDAD: NEIVA, HUILA		TELÉFONO: 3153635758	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GIGANTE										IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1			
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11										CIUDAD: GIGANTE, HUILA		TELÉFONO: 8325122	
ADICIONAL:													

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERVENTORIA NO. 279 DEL 202 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA RESTAURACIÓN INTEGRAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO - BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL - DECRETO 223 DE 1972 FASE 2 DEL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA.

ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONALES: GOBERNACIÓN DEL HUILA NIT. 800.100.913 - 4 Y MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES NIT. 830.034.348-5

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE PÓLIZA



FECHA: 17/04/2026

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/04/2026	11/05/2027	\$34,934,579.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/04/2026	09/01/2030	\$17,467,289.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	05/01/2027	09/01/2032	\$34,934,579.20	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10/04/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****500,818.00	\$ *****20,000.00	\$ *****98,955.00	\$ *****619,773.00	\$ *****87,336,448.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PEDROMO ASESORES DE SEGUROS	111270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-44-101063031

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 100 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186227 - 601-6011930

DLP1132708

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD SUC 61	NO. PÓLIZA 61-44-101063031	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 04 2026	10 04 2026		00:00	09 01 2032		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026	IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TÉLEFONO: 3153635758

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GIGANTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11	CIUDAD: GIGANTE, HUILA
	TÉLEFONO: 8325122

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

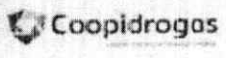
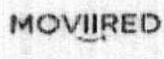
www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud.
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CON ESTOS MEDIOS DE PAGO



Banco de Bogotá

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

ALCALDÍA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE PÓLIZA
FECHA: 17/04/2026

[Signature]

VALOR PRIMA NETA \$ *****500,818.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****98,955.00	TOTAL A PAGAR \$ *****619,773.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****87,336,448.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COM SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTUAR LAS MODIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 1 N.º. 13 - 50 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE N.º.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA
PAGO:
1101500414789-2

(415) 710-998 02 1167 (8020) 11015004147892 (3900) 000000619773 (96) 20270410

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
NEIVA			AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			61		61-44-101063031		2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA		A LAS	
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			HORAS		DÍA MES AÑO		HORAS	
17 04 2026			10 04 2026			00:00		09 01 2032		23:59	
										TIPO MOVIMIENTO	
										ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONSORCIO INTERVENTORES CULTURAL 2026		IDENTIFICACIÓN NIT: 902.020.838-2	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 50 201		CIUDAD: NEIVA, HUILA		TELÉFONO: 3153635758	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		MUNICIPIO DE GIGANTE		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.176-1	
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 4 - 11		CIUDAD: GIGANTE, HUILA		TELÉFONO: 8325122	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ANDRADE ZAMBRANO JAMES
CABAC INGENIERIA SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
12121543	90.00
901411930-7	10.00

ALCALDIA DE GIGANTE
APROBACIÓN DE POLIZA

FECHA: 17/04/2026

[Handwritten signature]

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PRESENCIA (CO) DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARINERA 5 NO. 13 - 55 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-44-101063031

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF113270B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.570-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101063031, anexo 2, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 17 días del mes de ABRIL de 2026

61-44-101063031

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas